Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N°01 /2021

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA INFANCIA" - PLURIANUAL- ID N° 390.687 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, domiciliada en la calle General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES,** con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.,** con RUC Nº 80036446 - 5, domiciliada en Dr. Benza N° 317 y Ecuador, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. ENRIQUE GONZALEZ LEIVA** con C.I Nº 680.838, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **""ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA" – PLURIANUAL - ID N° 390.687",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato, tiene por objeto, la contratación de la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA" – PLURIANUAL - ID N° 390.687**, en el marco del Programa de Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los Datos cargados en el SICP;
d) La Oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **390.687**.

Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida presupuestaria del Sub Grupo Objeto de Gasto 323 "Confecciones Textiles", 336 "Textos de Enseñanza", 534 "Equipos Educativos y Recreacionales", Fuente de Financiamiento 30 (FF - 30), del Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2021.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2021 "Adquisición de Materiales Didácticos para Primera Infancia" - Plurianual - ID N° 390.687, convocado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según Resolución UEPP N° 415 de fecha 24 de noviembre 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LOTE 3 - Espacios Educativos para Pre -Jardín y Jardín								
N° de Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pelotas	Unidad	Unidad	3400	Atlas Representaciones	China	14.000	47.600.000
2	Kit de muñecos sexados	Unidad	Unidad	340	Loko	China	390.000	132.600.000
3	Kit de juego de playa	Unidad	Unidad	2.040	Atlas Representaciones	China	79.000	161.160.000
4	Juegos de encastre	Unidad	Unidad	1.020	Atlas Representaciones	Paraguay	39.000	39.780.000
5	Encastre	Unidad	Unidad	1.020	Atlas Representaciones	Brasil	78.500	80.070.000
6	Pronosupinador didáctico 2 carriles	Unidad	Unidad	680	Pepi	Paraguay	195.000	132.600.000
7	Juego simbólico Doctor	Unidad	Unidad	340	Innocheer	China	350.000	119.000.000
8	Juego simbólico Hogar	Unidad	Unidad	340	Little Tikes	EEUU	749.000	254.660.000
9	Juego simbólico carpintería	Unidad	Unidad	340	Little Tikes	EEUU	714.500	242.930.000
10	Juego simbólico supermercado	Unidad	Unidad	340	Atlas Representaciones	China	479.000	162.860.000
11	Titiritero	Unidad	Unidad	340	Atlas Representaciones	Paraguay	749.000	254.660.000
12	Juegos de títeres	Unidad	Unidad	680	Atlas Representaciones	Paraguay	155.000	105.400.000
13	Títeres de dedos	Unidad	Unidad	680	Atlas Representaciones	Paraguay	44.500	30.260.000

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - MEC
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

14	Juego didáctico de enhebrado	Unidad	Unidad	680	Atlas Representaciones	Brasil	74.500	50.660.000
15	Mesa de agua y arena	Unidad	Unidad	340	Little Tikes	EEUU	615.000	209.100.000
16	Casa para jugar	Unidad	Unidad	340	Little Tikes	EEUU	1.970.000	669.800.000
17	Set de instrumentos musicales	Unidad	Unidad	340	Atlas Representaciones	Brasil	731.000	248.540.000
18	Set de seguridad vial	Unidad	Unidad	340	Atlas Representaciones	Paraguay	360.000	122.400.000
19	Tarjetas con números	Unidad	Unidad	1.360	Pepi	Paraguay	39.500	53.720.000
20	Balanza didáctica para uso escolar	Unidad	Unidad	680	Pepi	Paraguay	134.500	91.460.000
21	Kit de Ciencias para niños	Unidad	Unidad	6.800	Leaming Resources	EEUU	234.170	1.592.356.000
22	Rompecabezas	Unidad	Unidad	1.360	Atlas Representaciones	Brasil	50.000	68.000.000
23	Set de cubos para apilar	Unidad	Unidad	1.360	Atlas Representaciones	Paraguay	215.000	292.400.000
24	Bloques lógicos grandes	Unidad	Unidad	340	Atlas Representaciones	Brasil	95.000	32.300.000
25	Dominó	Unidad	Unidad	1.360	Atlas Representaciones	Brasil	39.000	53.040.000
26	Colchonetas	Unidad	Unidad	6.800	Atlas Representaciones	Paraguay	177.800	1.209.040.000
27	Alfombras	Unidad	Unidad	1.360	Atlas Representaciones	Paraguay	250.000	340.000.000
28	Mini Basquet	Unidad	Unidad	340	Little Tikes	EEUU	500.000	170.000.000
TOTAL								**6.966.396.000**

LOTE 4 - Maestras Mochileras.								
N° de Ítem	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Alfombras de tela	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	195.000	134.160.000
2	Gym para bebes	Unidad	Unidad	688	Konig	China	225.000	154.800.000
3	Libro de cuento gigante	Unidad	Unidad	688	Latinbooks	Uruguay	125.000	86.000.000
4	Bloques logicos	Unidad	Unidad	688	Pepi	Paraguay	98.000	67.424.000
5	Espejo inrrompible	Unidad	Unidad	688	Pepi	Paraguay	124.255	85.487.440
6	Bingo de figuras geometricas	Unidad	Unidad	688	Pepi	Paraguay	95.000	65.360.000
7	Juego de domino	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Brasil	39.000	26.832.000
8	Rompecabezas	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Brasil	44.500	30.616.000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

9	Juego de construcción para apilar	Unidad	Unidad	688	Pepi	Paraguay	74.500	51.256.000
10	Cuentos con dibujos y escrituras	Unidad	Unidad	688	Latinbooks	Uruguay	85.000	58.480.000
11	Encaje	Unidad	Unidad	688	Pepi	Paraguay	39.500	27.176.000
12	Xilofono	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Brasil	75.000	51.600.000
13	Pandereta con fondo	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	45.000	30.960.000
14	Maracas	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	53.000	36.464.000
15	Tambor	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Brasil	90.000	61.920.000
16	Libro con imagen para armar	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	190.000	130.720.000
17	Muñecos sexados	Unidad	Unidad	688	Loko	China	393.000	270.384.000
18	Juego de escastrar	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	85.000	58.480.000
19	Titeres de tela	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	240.000	165.120.000
20	Pelota de tela	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	70.000	48.160.000
21	Mochila	Unidad	Unidad	688	Atlas Representaciones	Paraguay	325.000	223.600.000
TOTAL								**1.864.999.440**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. **8.831.395.440** (Guaraníes ocho mil ochocientos treinta y un millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta).

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este contrato será desde la suscripción del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación del Programa Educativo Primera Infancia

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MEC
Asunción - Paraguay

Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado y la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguiente a la firma del Contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el Administrador de Contrato, la Constancia o Constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este Pliego de Bases y Condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 9 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y uno.

ENRIQUE GONZALEZ LEIVA
Representante Legal
ATLAS REPRESENTACIONES
PROVEEDOR

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado